

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 28 DE 2018

OBJETO: SELECCIÓN DE PROPUESTA DE ALQUILER DE ESCENARIO DEPORTIVO “ESTADIO DE FÚTBOL” DENTRO DEL PROYECTO “LABORATORIO DEPORTIVO – EQUIPO DE FÚTBOL.

La vicerrectoría académica de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesada en recibir propuestas de alquiler de escenarios deportivos “Estadio de fútbol” dentro del proyecto “Laboratorio Deportivo – Equipo de Fútbol 511-25-121-16.

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en la Convocatoria Pública No. 28 de 2018 todas las entidades que cuenten con espacios deportivos que cumplan con los siguientes requisitos mínimos de participación:

CARACTERÍSTICAS DEL ESPACIO DEPORTIVO

Escenario deportivo que cuente con:

- Cancha de fútbol (Reglamentación FIFA).
- Tribuna para 4.000 espectadores.
- Camerinos.
- Separación entre la cancha de fútbol y la tribuna.
- Banco de suplente.

Disponibilidad del escenario deportivo por 5 meses en los horarios:

- Domingo 10:00 a.m. a 2:00 pm.

Contados a partir de la fecha del acta de inicio de la contratación.

Criterios de Selección:

Se otorgará un máximo de 100 puntos de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

40 puntos Características del espacio deportivo.

30 puntos Valor de la propuesta (Propuesta más baja).

30 puntos Distancia más corta entre la Universidad Tecnológica de Pereira y el escenario deportivo.

COMITÉ EVALUADOR:

El Rector a través de resolución nombrará un comité evaluador, conformado por dos entrenadores del proyecto “Laboratorio Deportivo – Equipo de Fútbol, quienes evaluarán las propuestas de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:

- Cotización la cual consta de: Fecha – Dirigida a – Objeto a cotizar – Duración – Valor – Firma del Contratista – Dirección – Teléfono.
- Acreditar su existencia y representación legal (no superior a 1 mes).
- RUT con vigencia 2013.
- Certificación bajo la gravedad del juramento Expedida por el revisor Fiscal o Representante legal de estar al día en el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de Salud, Riesgos profesionales, Pensiones y Parafiscales (Cajas de Compensación, Sena, ICBF). Ley 828/2003, en caso de ser firmada por el revisor fiscal deberá adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional, certificación de la junta central de contadores vigente, antecedentes fiscales, policiales y disciplinarios.
- Documento que acredite la cuenta bancaria de los contratistas para su respectivo pago por transferencia electrónica.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE PROPUESTA:

Los proponentes deberán entregar la propuesta, con los documentos solicitados en la presente convocatoria, en sobre cerrado e identificando el número de convocatoria y la cédula del proponente en la vicerrectoría Académica, edificio 1 - oficina A 309.

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las propuestas que sean entregadas extemporáneamente serán rechazadas.

Rubro presupuestal: 511-25-121-16 de la vigencia 2018

CRONOGRAMA:

- Apertura de la convocatoria: 22 de febrero de 2018.
- Recibo propuestas (documentos exigidos): hasta el día 08 de marzo de 2018 a las 9:00 a.m.
- Publicación de lista de elegibles recomendada: 09 de marzo de 2018 a las 9:00 a.m.
- Recepción de observaciones: 12 de marzo de 2018
- Publicación definitiva de lista de elegibles: 13 de marzo de 2018.
- Correo oficial de la Convocatoria No. 28 de 2018: laboratoriodefutbolutp@utp.edu.co